Aguachica, 17 de febrero del 2026

SENA - CFP 209520
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 20-1-2026-000835
17/02/2026 8:50:41 a. m.
Destinatario: 209520

Doctor
ORLANDO AGUILAR QUINTERO
Subdirector (E)
Centro Agroempresarial

ASUNTO: Cesión de contrato **CO1.PCCNTR.9077638** del 2026

Yo, SILVIA NATHALIA CAMACHO JACOME, identificado con cedula de ciudadanía N° 1065905930 de Aguachica Cesar, de forma respetuosa me dirijo a usted con el fin de ceder el contrato N° **CO1.PCCNTR.9077638** del 2026, suscrito en esta institución el día 13 de febrero del 2026, el cual tiene por objeto: Prestar los servicios personales de carácter temporal en los programas de formación CAMPESENA (titulada y/o complementaria) del Centro Agroempresarial del SENA en el Departamento del Cesar en modalidad presencial como instructor en el área de PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS, a la señora **LORENA OLARTE MENDEZ**, identificado con cedula de ciudadanía 1065910345 De Aguachica - Cesar, Teléfono: 3145742879, Correo: olartelorena88@gmail.com para que continúe con la ejecución del contrato antes mencionado a partir del 1 de Marzo del 2026.

La Cesión del contrato se hace por voluntad propia debido a un cambio de domicilio y se me hace difícil el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Agradeciendo la atención a la presente.

Silvia Camacho

SILVIA NATHALIA CAMACHO JACOME
CC: 1.065.905.930 de Aguachica - Cesar
N° de contrato CO1.PCCNTR.9077638 del 2026
Celular. 321 7748357
Correo electrónico: natizcamacho@hotmail.com
Dirección: Ciudadela de la paz, Manzana C casa 52 Etapa 1